

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Riobamba, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas, en el inmueble ubicado en la calle Veloz 4330 y Autachi, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas USUPEC SA. Con la presencia de los siguientes accionistas: Paulina Valdiviezo, Susana Valdiviezo, Jeremy Córdova, Francisco Oñate y Gustavo Loayza; quienes representan la totalidad del capital pagado. Al efecto, se hace constatar lo siguiente:

UNO. DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL: Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Accionistas de USUPEC SA, conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías.

DOS. ORDEN DEL DIA: Los accionistas manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Accionistas acordada se conozcan los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del señor Gerente General del año 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del señor Presidente del año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del señor Comisario Revisor del año 2019
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019

TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.- La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por el Ing. Jeremy Córdova, en su calidad de Presidente de USUPEC SA. Y actúa como secretario el Ing. Gustavo Loaiza, en su calidad de Gerente General.

CUATRO. INFORME DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.- El Ing. Gustavo Loaiza en su calidad de Gerente General, realiza la lectura del informe en donde manifiesta los principios y valores con los que trabaja USUPEC SA, en el año 2019, así como también las políticas de gestión, se mencionó el cumplimiento de objetivos y se señaló los hechos ordinarios y extraordinarios más relevantes sucedidos en el ejercicio económico, se hizo hincapié en las conclusiones y recomendaciones necesarias para el próximo ejercicio económico.

QUINTO. INFORME DEL COMISARIO REVISOR Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. La Ing. Susana Valdiviezo dio lectura al informe en donde determina que en cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, y una vez revisado las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y los libros contables, se considera que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. El Ing. Gustavo Loaiza Gerente General de USUPEC SA puso a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al período correspondiente a mayo hasta el 31 de diciembre del 2019, en el cual se pudo apreciar el Estado de Situación

Financiera, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio, la Junta de Accionistas procedió a la aprobación de los mismos.

Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes.

Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, está solicita que por secretaría se de lectura a la misma.

Seguidamente, el señor Presidente, agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte y dos horas. Para constancia de todo lo anterior, firman todos Presidente y secretario.

A large, stylized handwritten signature in black ink, featuring a prominent loop at the top and several horizontal strokes.

Ing. Jeremy Cordova

PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long, sweeping horizontal stroke at the bottom.

Ing. Gustavo Loaiza

SECRETARIO